

Acta: 12/EXT/29-05-24

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 21 horas con 51 minutos del día del día **29 de mayo de 2024**, se inicia esta **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. <u>Yólanda Margarita González Hernández</u>	CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E);
C. <u>Carlos Cahue Mora</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>Mayra Jeanette Reyes Lomelí</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>Nancy Irais Bonilla Luna</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>José Cruz Cortez Hernández</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL SUPERNUMERARIA(O)
C. <u>Oscar Barragán Arroyo</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL SUPERNUMERARIA(O)
C. <u>José Alejandro Martínez Chávez</u>	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)
C. <u>Jose Luis Reyes Morales</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA;
C. <u>Arnulfo León Araujo</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. <u>Cesar Alan Ruiz Muñoz</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;



C. <u>Carlos Jonathan Cisneros Benitez</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO FUERZA MEXICO
--	--

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** Buenos días, siendo las 9 de la noche con 51 minutos, 21 horas con 51 minutos del día del día **29 de mayo de 2024**, se inicia esta **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida, a todas las consejerías electorales a las representaciones de los partidos políticos así como las personas invitadas que nos acompañan.-----

Asimismo en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales.-----

Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales secretario de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. --- Para continuar, me permito pasar **lista de asistencia para esta 12ª sesión extraordinaria**, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los partidos políticos** con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral.-----

Consejería Electoral numeraria: Mayra Jeanette Reyes Lomelí. -----

Consejería Electoral numeraria: Nancy Irais Bonilla Luna. -----

Consejería Electoral numeraria: Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval. -----

Consejería Electoral Supernumeraria: Jose Cruz Cortez Hernandez. -----

Consejería presidenta: Yolanda Margarita González Hernández.-----

Ahora por parte de los representantes propietarios del partido de los partidos.-----

Representante del propietario partido Movimiento Ciudadano, Arnulfo Leon Araujo.-

Representante propietario del Partido Morena José Luis Reyes Morales.-----

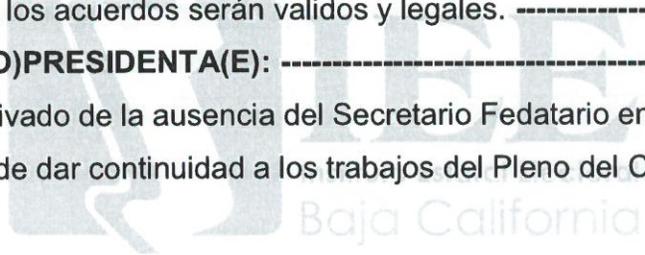
Representante propietario del Partido Encuentro solidario César Alan Ruiz Muñoz.-

Representante propietario del Partido Fuerza por Mexico Baja California.-----

Me permito informar, que se cuenta con la asistencia de cinco consejerías numerarias y cuatro representaciones de partido, por lo que si existe quórum válido para sesionar y los acuerdos serán validos y legales. -----

**CONSEJERA(O)PRESIDENTA(E):** -----

Ahora bien, derivado de la ausencia del Secretario Fedatario en la presente sesión, y con el objeto de dar continuidad a los trabajos del Pleno del Consejo Distrital, con



fundamento en el artículo 24, numeral 4 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, sus funciones serán realizadas por personal adscrito al presente órgano operativo, por lo que me permito proponer a: -----

La licenciada **Mishelli Vanessa Beltrán Peinado** quien se desempeña como Profesionalista especializado en la materia de este Consejo Distrital Electoral.-----

Por ello, pongo a su consideración la propuesta de mérito para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la **primera, segunda y/o tercera** ronda de discusión hasta por **ocho, cuatro y dos minutos**, respectivamente, por quienes deseen participar. -----

No habiendo mas comentarios. -----

Mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración por lo que se les solicita se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor y luego los que estén en contra. -----

C. Jose Cruz Cortez Hernandez	A favor
C. <u>Mayra Jeanette Reyes Lomelí</u>	A favor
C. <u>Nancy Irais Bonilla Luna</u>	A favor
C. <u>Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval</u>	A favor
C. <u>Yólanda Margarita González Hernández</u>	A favor

Les informo que con cinco votos a favor y cero en contra, **se aprueba por unanimidad** la propuesta, por consiguiente le solicito a Mishelli Vanessa Beltran Peinado se integre al pleno y de a conocer la propuesta del orden del dia-----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O) EN FUNCIONES:** -----

1. Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la sustitución de KARYNA JENNIFER ORTEGA BARCENA candidatura suplente a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Encuentro Solidario Baja California para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----
2. Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la rectificación de la candidatura suplente de nombre BENITA SOSA PEREZ a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Partido Revolucionario Institucional de conformidad a los acuerdos IEEBC/CGE/86/2024 y IEEBC/CGE/119/2024 del Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----



**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** Gracias Secretaria(o). Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

*(No hubo participaciones).* -----

No habiendo *más* comentarios, Secretaria(o) **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor. -----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** Por instrucciones de la Consejera Presidente presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor y luego los que estén en contra. -----

C. <u>Yólanda Margarita González Hernández</u>	A favor
C. <u>Jose Cruz Cortez Hernandez</u>	A favor
C. <u>Mayra Jeanette Reyes Lomelí</u>	A favor
C. <u>Nancy Irais Bonilla Luna</u>	A favor
C. <u>Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval</u>	A favor

Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra. –

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** Es el relativo a la Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la sustitución de KARYNA JENNIFER ORTEGA BARCENA candidatura suplente a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Encuentro Solidario Baja California para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** -----

Gracias. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

En el uso de la voz, me permito realizar un comentario en cuanto al punto al proyecto de punto de acuerdo en este primer punto del orden del día, hago la manifestación de que en virtud de que con posterioridad a la notificación de la convocatoria de la presente sesión extraordinaria, la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral, nos remitió la contestación a los oficios

dirigidos a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana tal y como quedó descrito en el ANTECEDENTE I, del proyecto que se les hizo llegar a todos los miembros de este consejo y a los partidos políticos. -----

A lo que me permito informarles que la respuesta dada a dichos oficios por parte de la Coordinador Jurídico de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, en fecha 28 de mayo de 2024, por medio del oficio CESISPEBC/CJ/1709/2024, en la que informa que de la búsqueda exhaustiva en sus archivos y sistemas, no obran registros de la persona sustituta a la candidatura de elección popular de mérito. -----

Por lo que al ser información relevante y que debe asentarse en el mismo, solicito sea engrosado a dicho punto de acuerdo de mérito y sea agregado en el capítulo de "ANTECEDENTES" la letra L quedando identificado con el párrafo número 12 y los demás párrafos enumerados del proyecto enviado, sean modificados al consecutivo siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo 7 y 8 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Ante lo cual, solicito a la persona que actualmente sustituye a la Secretaría Fedataria de lectura de forma textual únicamente al párrafo que se engrosará una vez aprobado por los motivos y en los términos ya señalados al punto de acuerdo de mérito: -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** -----

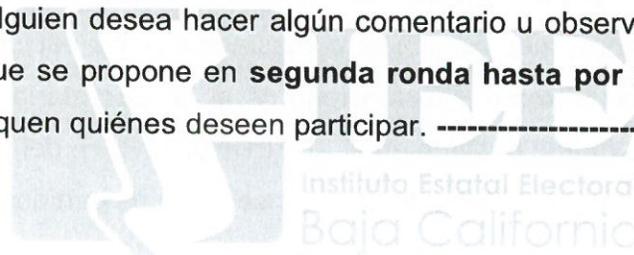
Por instrucciones de la Consejera Presidenta, a continuación, procedo a dar lectura de forma textual respecto del párrafo que se engrosará, siendo el siguiente:-----

-----

**12. L. Respuesta de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.** El 28 de mayo de 2024, el Coordinador Jurídico de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, por medio del oficio CESISPEBC/CJ/1709/2024, dio respuesta a la solicitud planteada por esta autoridad electoral, informando que de la búsqueda exhaustiva en sus archivos y sistemas, no obran registros de la persona sustituta a la candidatura de elección popular de mérito, respecto a alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracción VII, de la Constitución General, en relación con el artículo 134, fracción III, de la Ley Electoral.-----

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** -----

Por lo que si alguien desea hacer algún comentario u observación respecto de la modificación que se propone en **segunda ronda hasta por cuatro minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----



No habiendo más comentarios, Secretaria(o) someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor con la modificación planteada. -----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** Por instrucciones de la Consejera Presidente presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor y luego los que estén en contra. -----

C. <u>Yólanda Margarita González Hernández</u>	A favor
C. <u>Jose Cruz Cortez Hernandez.</u>	A favor
C. <u>Mayra Jeanette Reyes Lomelí</u>	A favor
C. <u>Nancy Irais Bonilla Luna</u>	A favor
C. <u>Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval</u>	A favor

Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra. –

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** del proyecto de acuerdo, proceda con el siguiente punto, por favor. ---

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** -----

Es el relativo a la Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la rectificación de la candidatura suplente de nombre BENITA SOSA PEREZ a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Partido Revolucionario Institucional de conformidad a los acuerdos IEEBC/CGE/86/2024 y IEEBC/CGE/119/2024 del Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** -----

Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno EL PROYECTO DE ACUERDO, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** -----

En el uso de la voz, me permito realizar un comentario en cuanto al punto al proyecto de punto de acuerdo en este punto del orden del día, hago la manifestación de que en virtud de que con posterioridad a la notificación de la convocatoria de la presente sesión extraordinaria, la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral, nos remitió la contestación a los oficios dirigidos a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana tal y como quedó descrito en el ANTECEDENTE H, del proyecto que se les hizo llegar a todos los miembros de este consejo y a los partidos políticos-----

Acta: 12/EXT/29-05-24

A lo que me permito informarles que la respuesta dada a dichos oficios por parte de la Coordinador Jurídico de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, en fecha 28 de mayo de 2024, por medio del oficio CESISPEBC/CJ/1709/2024, en la que informa que de la búsqueda exhaustiva en sus archivos y sistemas, no obran registros de la persona sustituta a la candidatura de elección popular de mérito. -----

Por lo que al ser información relevante y que debe asentarse en el mismo, solicito sea engrosado a dicho punto de acuerdo de mérito y sea agregado en el capítulo de "ANTECEDENTES" la letra K quedando identificado con el párrafo número 11 y los demás párrafos enumerados del proyecto enviado, sean modificados al consecutivo siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 22 párrafo 7 y 8 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Ante lo cual, solicito a quien en este momento funge como la Secretaría Fedataria de lectura de forma textual únicamente al párrafo que se engrosará una vez aprobado por los motivos y en los términos ya señalados al punto de acuerdo de mérito: -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** -----

Por instrucciones de la Consejera Presidenta, a continuación, procedo a dar lectura de forma textual respecto del párrafo que se engrosará, siendo el siguiente:-----

**11. K. Respuesta de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.** El 28 de mayo de 2024, el Coordinador Jurídico de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, por medio del oficio CESISPEBC/CJ/1709/2024, dio respuesta a la solicitud planteada por esta autoridad electoral, informando que de la búsqueda exhaustiva en sus archivos y sistemas, no obran registros de la persona sustituta a la candidatura de elección popular de mérito, respecto a alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracción VII, de la Constitución General, en relación con el artículo 134, fracción III, de la Ley Electoral. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** -----

Por lo que si alguien desea hacer algún comentario u observación respecto de la modificación que se propone en **segunda ronda hasta por cuatro minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** Consejera le informo que se incorpora el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA:** -----

No habiendo más comentarios, Secretaria(o) someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor con la modificación planteada. -----

**SECRETARIA(O) FEDATARIA(O):** Por instrucciones de la Consejera Presidente presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor y luego los que estén en contra. -----

C. <u>Yólana Margarita González Hernández</u>	A favor
C. <u>Jose Cruz Cortez Hernandez.</u>	A favor
C. <u>Mayra Jeanette Reyes Lomelí</u>	A favor
C. <u>Nancy Irais Bonilla Luna</u>	A favor
C. <u>Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval</u>	A favor

Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra. –

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** del proyecto de acuerdo. -----

**CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E):** -----

**Una vez agotado el orden del día**, siendo las 22 horas con 10 minutos del **29 de mayo de 2024**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

----- **Con ste** -----

 <b>YOLANDA MARGARITA GONZALEZ</b> <b>HERNANDEZ</b> CONSEJERA PRESIDENTA	 <b>JOSE ALEJANDRO MARTINEZ</b>  <b>CHAVEZ</b> SECRETARIA FEDATARIA
--	---